



Fuente de la Villa
1605-2005
4^ºcentenario





Nuestra Fuente de la Villa acumula ya el peso de cuatro siglos de historia sobre su piedra de Colmenar. En este 2005 se celebra el cuarto centenario de su construcción y hemos querido recordar esta efeméride con una muestra que será nostálgica para los más veteranos y didáctica para los más jóvenes, pero lo más importante es que nos enseñará a todos a valorar el que es, sin duda, uno de los monumentos más emblemáticos de nuestro municipio.

Ella ha sido testigo mudo de los últimos cuatrocientos años de la vida de Valdemoro y encarna una parte muy importante de nuestra historia. De esa discreta historia cotidiana que discurre lentamente y de forma paralela a los grandes acontecimientos que quedan registrados en las crónicas; la que de verdad ha abonado el terreno, década tras década, para que los pueblos evolucionen hacia la sociedad del bienestar.

La Fuente de la Villa se merecía este homenaje ahora que, más joven que nunca, cumple 400 años. Y los vecinos de Valdemoro nos debíamos a nosotros mismos, a nuestro pasado, un acercamiento a ella para conocerla mejor y aprender a conservarla como un legado para el futuro.

Esta exposición es una magnífica forma de hacerlo. Espero que disfrutéis de ella.

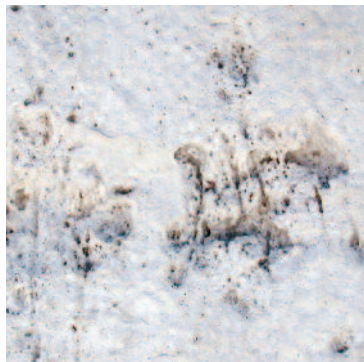
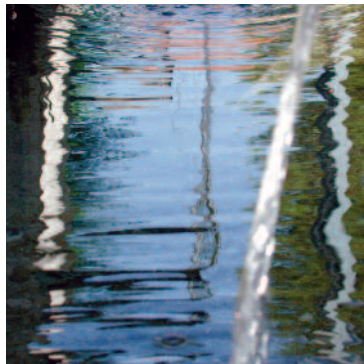
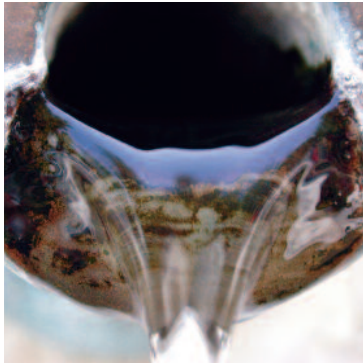
José Miguel Moreno Torres
Alcade de Valdemoro

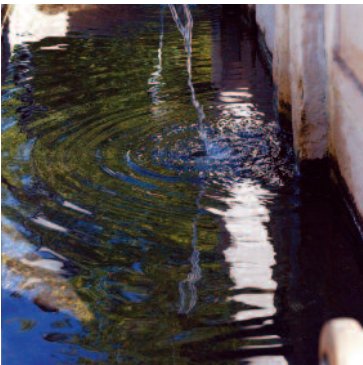


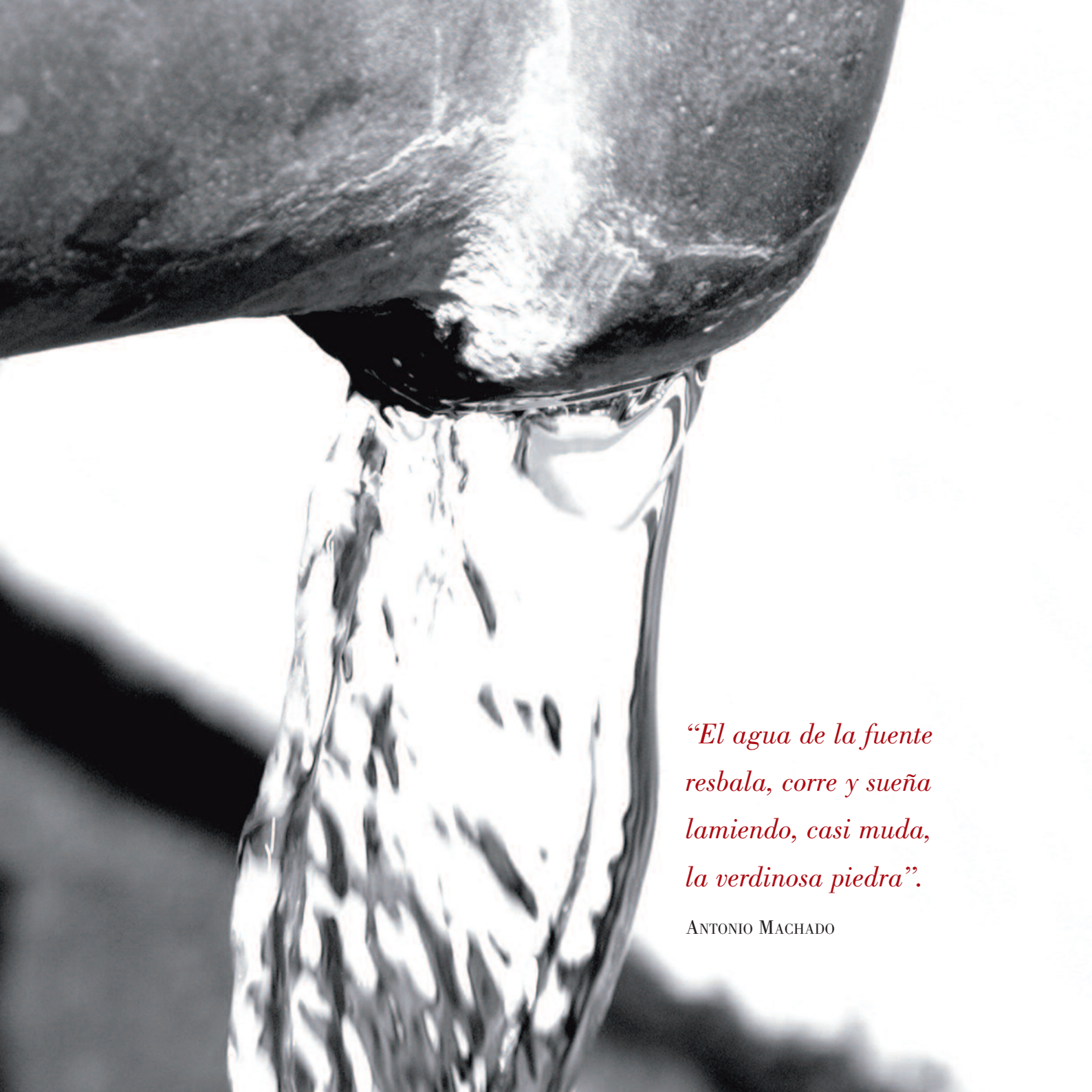
Fuente de la Villa
1605-2005
4^ºcentenario

Índice

Introducción	9
Las vías pecuarias	17
El escudo	23
Restauraciones	29
Fuente y sociedad	33







*“El agua de la fuente
resbala, corre y sueña
lamiendo, casi muda,
la verdinosa piedra”.*

ANTONIO MACHADO



El siglo XVII empezaba con aires renovados para Valdemoro: la compra de la villa por D. Francisco Gómez de Sandoval y Rojas, Duque de Lerma y valido de Felipe III, en 1602, marcaba un hito importante en las transformaciones urbanas y socioeconómicas que se iban a producir con posterioridad en el municipio. La ampliación de la plaza pública, la concesión de la feria franca en 1603, la construcción de la Fuente de la Villa o la fundación del convento de la Encarnación, bajo la orden franciscana, influyeron notablemente en la modificación de los espacios arquitectónicos y en la sociología del vecindario.

Precisamente la Fuente de la Villa fue una de las obras acometidas por el Concejo como consecuencia del permiso otorgado para la celebración del encuentro comercial en el siglo XVII, privilegio obtenido gracias a la mediación del Duque de Lerma, señor de Valdemoro. La concentración de mercaderes llegados desde toda la península a la feria valdemoreña generó un importante tráfico mercantil y ganadero que hizo necesario ubicar la fuente en el extrarradio, el lugar más apropiado para abreviar los ganados, tanto de los visitantes, como de los vecinos. Fue proyectada a las afueras del caserío para mayor comodidad, detrás de la

iglesia parroquial, y su ejecución costó dos años de negociaciones a los responsables, pues lo que en principio pretendía ser un simple abrevadero se transformó en una obra armoniosa y dotada de elementos ornamentales, según consta en los documentos conservados en el Archivo Municipal:

“... otrosí dijeron que respeto de la merced que su majestad ha hecho a esta villa de la feria franca será necesario hacer pilones donde abreen los ganados y parece ser a propósito el agua de la fuente del camino de Aranjuez mudarla a par de la iglesia junto al huerto de herederos de Diego Sánchez Delgado [...] por tanto acordaron que en el dicho sitio se haga la dicha fuente y se tome traza y tanteo de lo que puede costar...”.

Acuerdo de 15 de marzo de 1603.

“... otrosí acordaron que para que la fuente tenga el adorno que convenga en los pilones de los lados se pongan dos leones y las armas de esta villa...”.

Acuerdo de 26 de febrero de 1605.

Desde entonces hasta hoy, cuando se cumple el cuarto centenario de su construcción, la fuente se ha convertido en uno de los emblemas más característi-

cos de Valdemoro. Juan Torrejón, topógrafo municipal hasta 2004 y conocedor del pueblo como pocos, trazó uno de los mejores retratos de la fuente:

“...fabricada en piedra caliza procedente, con toda seguridad, de las canteras de Colmenar de Oreja, que han dotado de este material a toda la comarca. Es una fuente de tres caños que surgen de dos pilastras laterales que abrazan un cuerpo central triangular rematado con el escudo de la Villa, único en piedra que se conserva. Los caños de bronce vierten su agua, un tanto caliza, a un piloncillo que el paso de los años y el roce de los cántaros han erosionado hasta arquear suavemente la piedra. A la izquierda de este pilón y entre la pilastra y el triángulo central, una abertura deja pasar el agua sobrante al abrevadero que une sin solución de continuidad la fuente con el edificio del lavadero. Este pilón, formado por losas de caliza blanca, bien unidas entre sí por lañas de hierro emplomadas, con su borde pulido de tantos años sirviendo de abrevadero de ganado, a su vez comunica con los pilones del lavadero por un rebosadero y otra salida que permite su limpieza periódica y que permanece convenientemente obturada. Debido al carácter calizo de las aguas, el pilón suele tener madejas vegetales [...]

La fuente, que a mil metros tiene su mina y que por una antigua canalización de ladrillo une sus manantiales con los caños pulimentados de tanto sobo infantil, no ha tenido en sus más de trescientos años un solo momento de sequía y sirve a sus hombres del campo, a sus lugareñas mujeres, a sus juguetones chavales, durante todo el día, con lo mejor de la tierra: el agua”.

JUAN TORREJÓN: *La fuente de la Villa. Un día de 1946*. Valdemoro, 2004.





Son 400 años formando parte de la sociología y economía valdemoreñas, abasteciendo de agua a animales y personas, naturales y foráneas, hito de una de las más importantes vías pecuarias del término municipal, por contar con un abrevadero en su trasera para saciar la sed de los ganados, proveedora del líquido elemento al lavadero de la localidad y lugar de encuentro de gentes en su ir y venir, de trabajadores en sus tareas cotidianas, de juegos de chicos y jóvenes, de novios jurándose amor eterno...

Con el transcurso del tiempo los usos han cambiado, ya no hay aguadoras, ni lavanderas, ni los rebaños de ovejas, vacas y caballerías transitan por su alrededor, pero la fuente sigue ahí, acompañándonos, testigo de nuevas historias.

Conocer hechos históricos del lugar donde se vive permite una mayor valoración del patrimonio que ha llegado hasta nuestros días y nos hace más responsables de su conservación y legado a las generaciones venideras. La exposición organizada con motivo del cuarto centenario de la Fuente de la Villa pretende rescatar otros modos de vida, algunos no tan lejanos en el tiempo, protagonizados por nuestros antecesores, además de comprender la importancia que tuvo en el pasado como eje funda-

mental de la vida en la localidad. Por ese motivo se ha querido abordar su historia desde una perspectiva global, con la intención de mostrar el papel determinante que desempeñó durante cuatro siglos: en primer lugar, por la relación directa con el abastecimiento humano diario y el recurso imprescindible para el mantenimiento de los ganados; en segundo lugar, como manantial inagotable para el lavado de las ropas del vecindario; en tercer lugar, espacio omnipresente de encuentros y de relaciones humanas y, por último, por ser elemento arquitectónico singular del patrimonio histórico artístico del municipio y portador del blasón más antiguo de la villa.

La muestra se inicia con la presentación de los objetos tradicionales para acarrear y conservar el agua: la carretilla, útil imprescindible en todas las casas donde no se contaba con los aguadores para transportar el líquido elemento desde la fuente; los cántaros y botijos de cerámica porque, según un dicho popular:

*“el agua fresca la del jarro,
no de plata, sino de barro”*

Y las tinajas para almacenarla, también de barro, que nunca debían faltar en el ajuar doméstico.

A continuación se ha dedicado un apartado a las vías pecuarias, porque el origen de la fuente estuvo ligado a la necesidad de contar con un abrevadero para el ganado que acudía a la feria, bien como objeto de transacciones mercantiles o como transporte de mercancías.

Los siguientes paneles explican la evolución de las armas de Valdemoro, porque uno de los elementos más singulares y significativos de la fuente, presente en el mismo lugar desde el momento de su construcción, es el escudo. Gracias a esta figura escultórica, inmutable a través del tiempo, podemos saber cuáles fueron los atributos otorgados por los reyes a los valdemoreños.

El tiempo todo lo agosta y también ha incidido de manera inexorable en la dura piedra de Colmenar. Tantos cántaros y botijos apoyados en el pilón y el alto contenido cálcico de sus aguas han hecho preciso realizar varias restauraciones para desatascar las canalizaciones y reparar los deterioros producidos en la obra. 1778, 1940, 1997 y 2004 corresponden a las fechas de las intervenciones más destacadas, entre otras muchas, destinadas a conservar el máximo esplendor y utilidad de la fuente. De las últimas, además, existe abundante material fotográfico

entre el que se han seleccionado las imágenes más significativas.

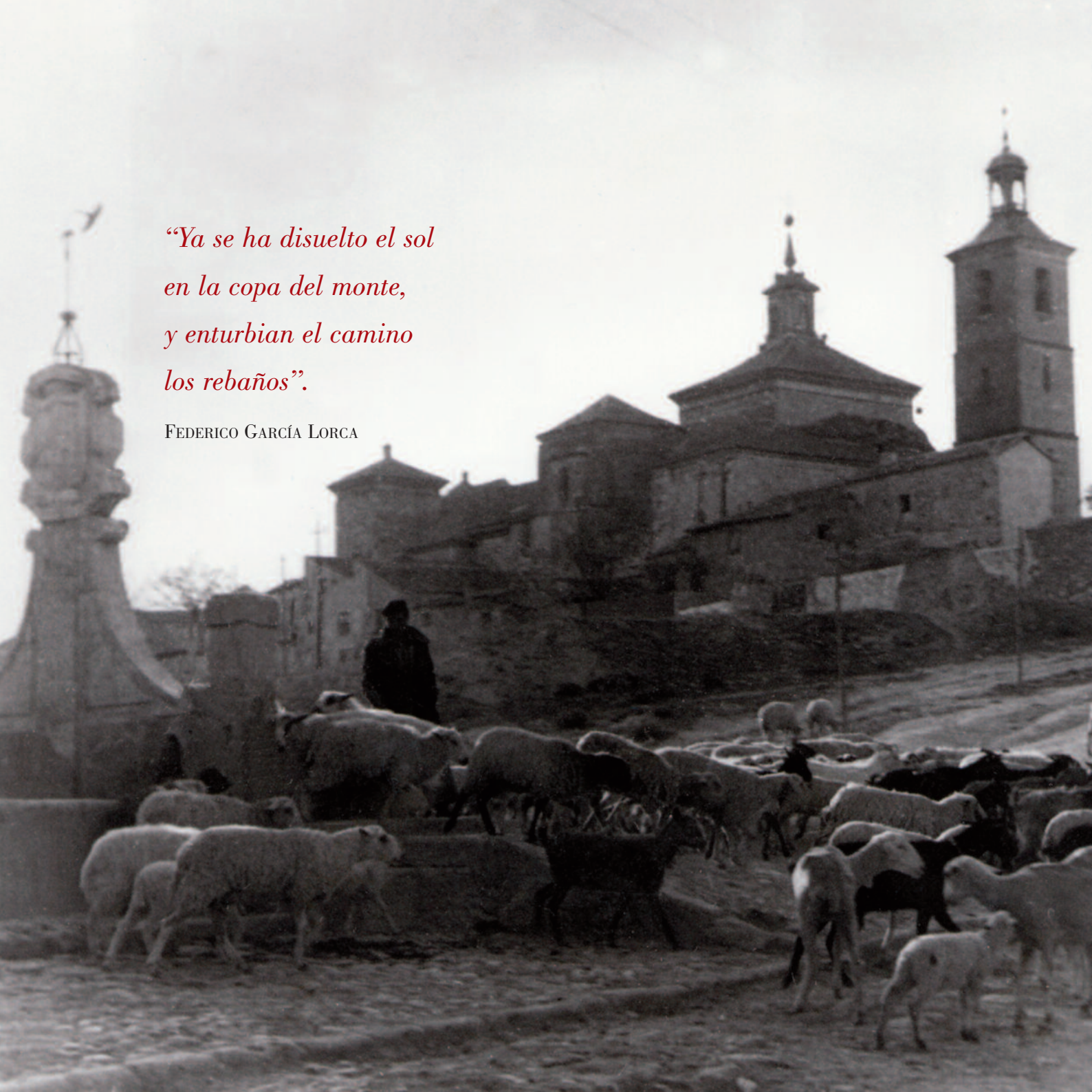
Por último, no hay que olvidar el importante lugar que ha ocupado la fuente, abrevadero y lavadero como espacio de intercambio de información. Gracias a la participación desinteresada de una decena de vecinos, verdaderos eruditos del entorno principal de esta muestra, se han podido rescatar recuerdos, vivencias, anécdotas e historias de vida fraguadas con el rumor del agua de fondo. Ellos han sido los verdaderos protagonistas del vídeo elaborado con la intención de conocer un poco más los fragmentos del pasado valdemoreño. Porque la Historia no sólo se nutre de documentos o vestigios arqueológicos y arquitectónicos, sino también de los testimonios orales de aquellos que vivieron los acontecimientos en primera persona y aún pueden relatarlos, a veces con tanta precisión que parece que ocurrieran ayer mismo. Debemos agradecerles su buena memoria, su colaboración y su entusiasmo por trasladarnos a otra época, quizá más incómoda, más dura, más laboriosa, pero realmente interesante.

En definitiva, la pretensión fundamental no ha sido otra que homenajear a la vecina más longeva de Valdemoro, *la Fuente de la Villa*.



*“Ya se ha disuelto el sol
en la copa del monte,
y enturbian el camino
los rebaños”.*

FEDERICO GARCÍA LORCA



Las Vías Pecuarias



lo largo de la historia uno de los pilares básicos de la economía valdemoreña fue la ganadería, cuyas cabezas circulaban por las cañadas y veredas que atravesaban de Norte a Sur el término municipal. El aumento de la cabaña ganadera en el siglo XVI provocó un incremento del tránsito de ganado por el municipio hasta tal punto que tuvieron que dictarse ordenanzas especiales para controlar su paso por los lugares previstos y preservar las tierras cultivadas de los labradores:

“Ningunos ganados ovejunos, cabríos ni de cerda puedan entrar ni entren en tiempo alguno del año en las arboledas ni heredades que hay en ellas, ni en los olivares, viñas y sembrados de todos los términos de esta villa, ni en los rastrojos que no estuvieren alzado todo el fruto, por cada vez que fuese hallado en las dichas partes haya de pena cada hato de 80 cabezas arriba 10 maravedíes de día y doblado de noche, y de allí abajo 12 maravedíes por cada cabeza de día y doblado de noche”.

Ordenanzas de la Villa de Valdemoro, 1605. Artículo 6º.

Entre todas las vías de comunicación trazadas por el territorio valdemoreño la más significativa, sobre todo a partir del siglo XVII, fue la vereda de la Fuentevieja, que discurría paralela al cauce de la mina de agua de la Fuente de la Villa y seguía su camino en dirección al Prado o Dehesa Boyal, hoy parque Bolitas del Airón. Ese paso de rebaños se remonta a la Edad Moderna, donde ya aparece como vocablo integrado en la toponimia municipal, aunque alcanzó su época de esplendor a partir de la concesión del privilegio de feria por Felipe III en 1603, cuando las transacciones ganaderas ocuparon un lugar preferente en el encuentro mercantil anual.

La vereda de la Fuente Vieja arrancaba del lugar conocido con el nombre de Puente del Prado, del ferrocarril de Madrid a Alicante, proseguía rumbo Este-Suroeste-Oeste, subía unida con el paseo del Prado con dirección a la población hasta el sitio denominado Valle de San Sebastián, cruzando diferentes pagos, eras y otras fincas cultivables hasta llegar a la carretera de Andalucía, atravesándola en el punto kilométrico 27,8. Una vez en el casco urbano continuaba por las calles Bretón de los Herreros y Duque de Lerma hasta la plazuela de las Monjas, bajaba por la antigua cuesta de las



caserío, en el que ocupaba las orillas de las calles por donde pasaba.

-19-

habían hecho imprescindible proyectar un Plan de Urbanización de la zona Urbana y de Ensanche por parte del Ayuntamiento y con ello la alteración de la anchura de la vía pecuaria de la Fuentevieja, en su discurrir por el casco urbano, pero siempre garantizando el tránsito ganadero.

La preeminencia de la ganadería en la economía valdemoreña fue paralela a la de la mayoría de las poblaciones rurales de la Meseta Sur, donde la trashumancia llegó a alcanzar una gran importancia económica y social. Prueba evidente es el apoyo prestado por los monarcas a esta actividad desde la Baja Edad Media, creando, fomentando o fortaleciendo a las nacientes agrupaciones pastoriles, que con el tiempo se erigieron en poderosos gremios, como fue el Honrado Concejo de la Mesta. Bajo la protección mesteña los ganados aprovechaban pastizales complementarios merced a sus desplazamientos periódicos por cañadas reales y otras vías pecuarias; circunstancias que hicieron posible el desarrollo de un potente mercado lanero en la Edad Moderna.

En la actualidad existen varios tipos de vías pecuarias, denominadas, con carácter general: cañadas, cuya anchura no puede exceder de los 75 metros, cordeles, cuando no sobrepasa los

37,5 metros y veredas, que no superan los 20 metros.

En su origen, la red de vías pecuarias se complementaba con una serie de pequeñas construcciones utilizadas para favorecer el abastecimiento y descanso de ganados y pastores: abrevaderos -pilones, arroyos o remansos de ríos donde el ganado podía saciar su sed-; descansaderos -lugares destinados al descanso de animales y pastores- y majadas -espacios para pasar la noche, recoger el ganado y cobijarse los pastores-.

En Valdemoro han pervivido topónimos que recuerdan ese pasado vinculado a la explotación pecuaria del municipio: el descansadero de la Fuente Vieja, el abrevadero y descansadero de Santiago, el de los Pocillos, o las diferentes veredas y cañadas dibujadas en los mapas topográficos que ilustran esta exposición nominan unos parajes y lugares que marcan de modo indeleble la trascendencia que tuvo en la vida valdemoreña.

La Comunidad de Madrid ha promulgado la Ley 8/1998, de 15 de junio, de las Vías Pecuarias, donde se recoge la importancia de esta red de comunicaciones en nuestra región a lo largo de la historia y su permanencia en la actualidad. En su preámbulo expone:

“El conjunto formado por las cañadas reales y demás vías pecuarias españolas constituyen un patrimonio histórico único en Europa y en el mundo. Dentro de ese conjunto, Madrid, centro geográfico peninsular que participa de lo serrano y lo manchego, es también encrucijada de grandes vías trashumantes y cuatro de aquellas cañadas reales intercomunitarias atraviesan su territorio; hasta tal punto las cañadas reales y vías pecuarias han desempeñado y siguen desempeñando un papel de singular relieve, que desde la Baja Edad Media constituyen un referente inequívoco para la historia de Castilla y de nuestra comunidad como lugar de encuentro de ambas Castillas. La Comunidad de Madrid es recorrida, además, por gran número de otras vías pecuarias que sumadas a las primeras totalizan cuatro mil kilómetros de longitud y más de trece mil hectáreas de superficie”.

- En 1968 se realiza una propuesta mediante la cual se modifica la anchura de la vereda de la Fuentevieja debido a las necesidades de extensión y desarrollo de la población.

- Los usos económicos y sociales varían en muchas ocasiones el trazado de las vías pecuarias.



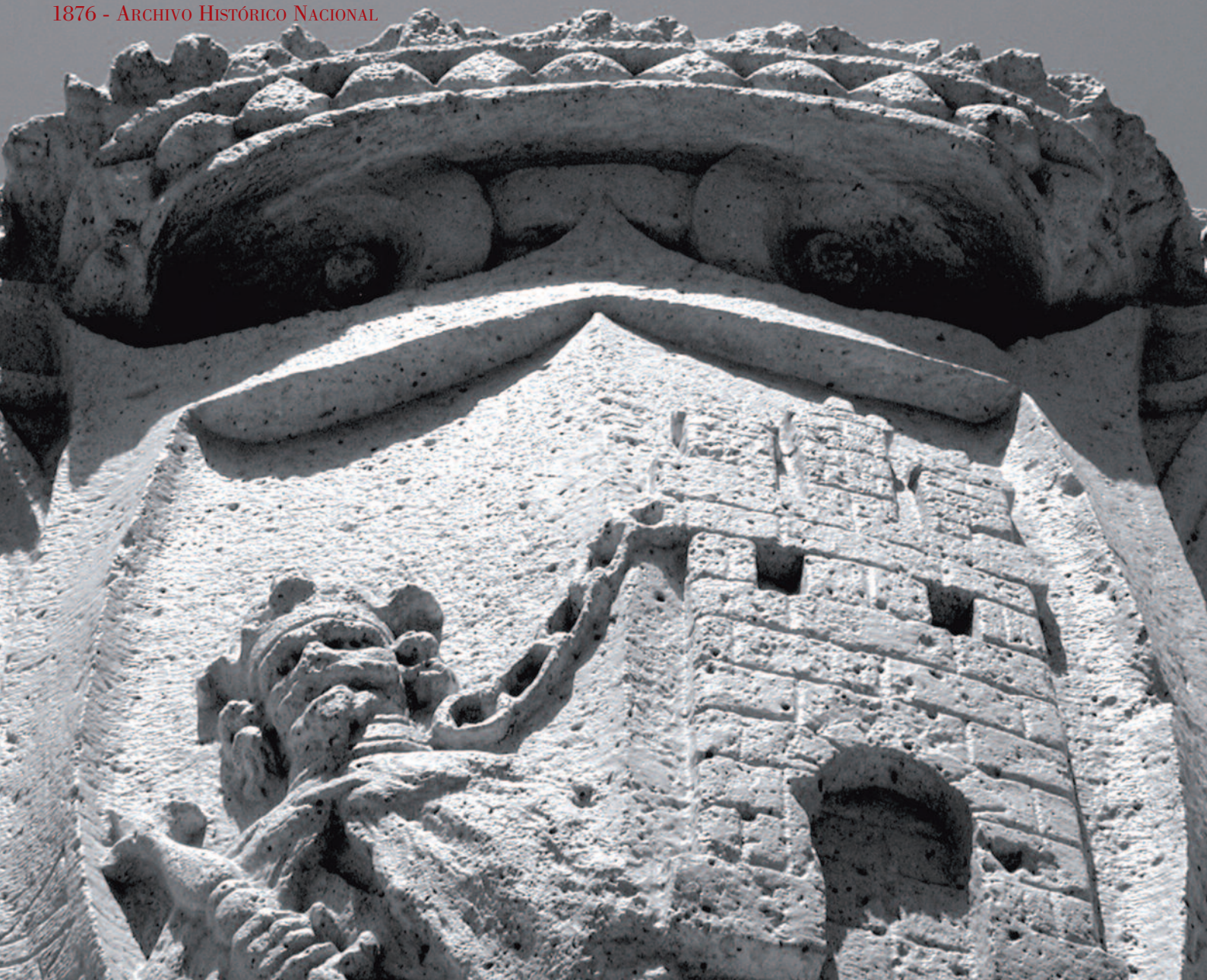
Fotografía aérea donde aparece señalada la vereda de la Fuente Vieja. Finales de la década de los 60. - ARCHIVO MUNICIPAL DE VALDEMORO.

En una fotografía aérea de finales de la década de los años 60 del siglo XX se puede comprobar con precisión la creciente expansión del caserío y, en consecuencia, la imprescindible desviación de la vereda de la Fuentevieja.

- El Plan General de Ordenación Urbana de Valdemoro, aprobado en 2004, incluye una sección especial dedicada a la conservación integral de las vías pecuarias que atraviesan el término municipal, dotándolas de un entorno de zonas verdes.

“...sobre el año mil ochenta y tres cuando D. Alfonso sexto ganó a Madrid se dio una batalla en este término donde consiguió arrollar al Ejército musulmán con la cooperación de los vecinos a los cuales concedió el uso de las armas en las que, como se ve, aparece un rey moro atado con una cadena a un castillo, cuyas armas se encuentran también en varios edificios y en las puertas de las Casas Consistoriales, sin que se haya conocido otro sello desde tiempo inmemorial...”

1876 - ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL



El Escudo



El hecho de que la Fuente de la Villa contenga la representación más antigua del escudo de Valdemoro ha sido definitivo para dedicar un apartado completo de la exposición a la representación heráldica de la villa. Determinar el origen exacto de las armas de la Villa de Valdemoro puede llegar a resultar una labor de investigación ardua y complicada, a pesar de que hay autores que las atribuyen un claro significado:

“... uno y otros dan a entender que fue dueño de aquel terreno un esforzado y valiente moro, [...] vencido y preso por el gremio católico que allí se estableció; y como triunfo glorioso, puso su imagen dicha villa por compensa en su escudo de armas”.

A. MOYA: *Rasgo heroyco: declaración de las empresas, armas y blasones con que se ilustran y conocen los principales reynos, provincias, ciudades y villas de España*. Madrid, 1756.

El Archivo Municipal conserva documentación desde principios del siglo XVI pero, lamentablemente, en ninguno de los documentos aparece mención alguna del blasón otorgado a Valdemoro.

Haciendo la salvedad de un acuerdo del Concejo, de 15 de marzo de 1603, por el cual se decidía construir una fuente a las afueras de la población, finalizándose dos años después con unas características singulares:

“... para que la fuente tenga el adorno que convenga, en los pilones de los lados se pongan dos leones y las armas de esta villa...”.

Nada especificaba el acuerdo de cuáles eran dichas armas, pero parece obvio que, a tenor de las representaciones posteriores, debieron ser las que siguen presidiendo en la actualidad la Fuente de la Villa.

Durante el siglo XIX fueron diversos los timbres de tinta empleados para validar los escritos municipales y, lógicamente, en todos ellos aparecían representadas de un modo u otro las armas de la villa. Desde 1865 consta que se utilizaban estos sellos en los documentos oficiales y en objetos protocolarios vinculados directamente a la Alcaldía, aunque no se puede precisar desde cuando se venía efectuando.

En 1876, como respuesta a la circular enviada por el Gobierno Civil instando a las corporaciones locales a que remitiesen copia de los emblemas

usados con una breve reseña de su historia, se elaboró un informe donde se describía con exactitud el sello utilizado para los documentos generados por la Alcaldía y el empleado para el resto de la documentación, justo el que contenía los símbolos heráldicos tradicionales de Valdemoro, según puede comprobarse en el texto que encabeza el presente capítulo.

A finales del siglo XIX (1891), el cronista de la villa, Román Baíllo, en su obra sobre Valdemoro, también ofrecía una definición detallada del blasón:

“El escudo de Valdemoro, según el sello que usa el Ayuntamiento, el que se ostenta en la puerta exterior de la Casa Consistorial y en la fuente llamada de la Villa, consiste en un rey moro encadenado por el cuello a un castillo. [...] Parecía relacionarse con algún suceso histórico en el periodo de la España árabe, quizá en tiempo en que Alfonso VI, el Bravo, hizo la conquista de Toledo [...] haciendo el rey Alfonso donación de este término, como de otros muchos de la comarca, a los que más se distinguieron en la referida conquista, concediéndoles él mismo, o



Diferentes representaciones de las Armas de la Villa (Escudos y sellos). 1605-2005.

alguno de sus sucesores, el uso de dichas armas, emblema de sumisión del rey moro a las valerosas huestes de Castilla”.

A partir de entonces son diversas las representaciones de las armas, siempre conservando los mismos elementos, pero diferenciando tanto el contorno como la forma de los muebles o atributos. En este sentido, destaca el acuerdo de la Corporación Municipal para grabar el escudo en los cristales de las mamparas de entrada a la Casa Consistorial (1895), hoy Concejalía de Educación. Allí se aprecia con claridad la transformación de la figura del rey, aunque reproduce el blasón de 1876, emblema que continuará autenticando los documentos municipales hasta la década de los 40 del siglo XX.

A partir de los años 50 el sello sufrió una ligera variación, sobre todo respecto a los adornos exteriores, que recuerdan más fielmente a los de la *Fuente de la Villa*.

En 1968 el Ayuntamiento inicia el expediente necesario para aprobar su escudo de armas. El acuerdo del Pleno celebrado el 29 de marzo de dicho año se expresaba en los siguientes términos:

“La Alcaldía hizo presente que era conveniente que al objeto de poder estar a tono con lo dispuesto sobre el particular y dada la antigüedad del escudo que como auténtico estamos utilizando, pero sin que se conozca su verdadero contenido [...] solicitar al Ministerio de la Gobernación la rehabilitación del mencionado escudo local que, según referencias data del siglo XII o XIII y que en todo caso es preciso para reivindicar su legalidad por el Ministerio”.

El informe encargado a un experto fue aprobado por la Real Academia de la Historia en la sesión del 14 de marzo de 1969 y refrendado por Decreto nº 1.055/1969, de 9 de mayo, del Ministerio de la Gobernación. Su descripción heráldica es como sigue:

“En campo de azur, un castillo, de oro, almenado mazonado de sable y aclarado de gules; siniestrado de un rey moro, con manto de gules y plata, coronado de oro y con un cetro en la siniestra y sujeto por su muñeca del brazo diestro, con una cadena de plata a las almenas de la torre del

homenaje, todo terrasado de sinople. Deberá timbrarse el Escudo de Armas del Ayuntamiento de Valdemoro, en la Provincia de Madrid, con una corona real de España, que es un círculo de oro, engastado en piedras preciosas, compuesto de ocho florones (cinco vistos), también de oro, de hojas de acanto interpoladas, sumadas de perlas que convergen en un mundo, de azur, con el semimeridiano y el Ecuador, de oro sumado de una cruz, de oro y, la corona, forrada de gules”.

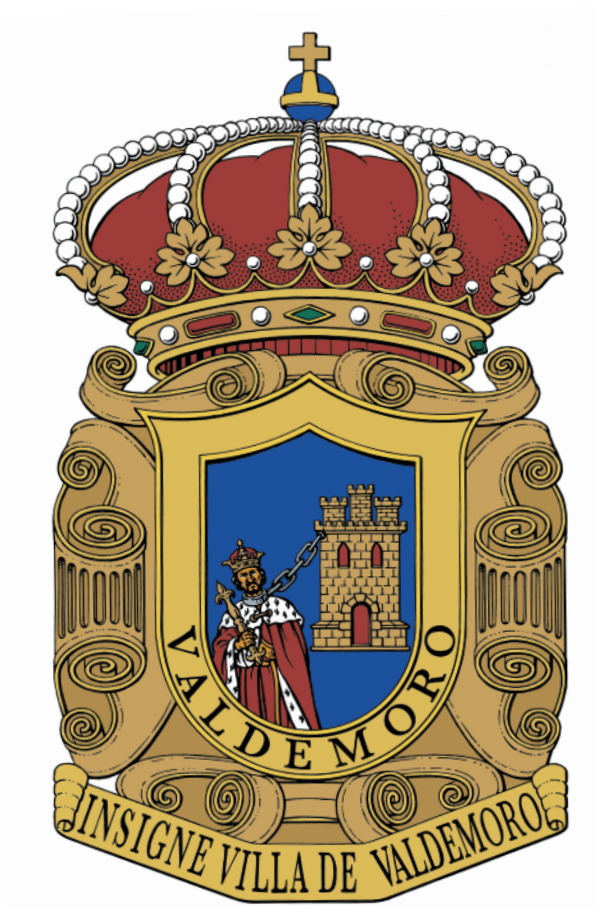
El blasón de 1969 fue utilizado por el Ayuntamiento de Valdemoro hasta 1983, momento en el que se decidió rehabilitar el escudo de la Fuente de la Villa, que se ha venido utilizando hasta la actualidad.

- A lo largo de la Historia la interpretación de los elementos ha sido diversa: un moro, un castillo, un moro encadenado a un castillo...

- A principios de los años 80 se consideró oportuno rescatar un escudo similar al que corona la Fuente de la Villa.

- Recientemente se ha encargado el diseño de lo que será el blasón de Valdemoro, con la inten-

ción de reproducir de manera absolutamente veraz la representación escultórica más antigua conocida, la de la Fuente de la Villa, que data de 1605.

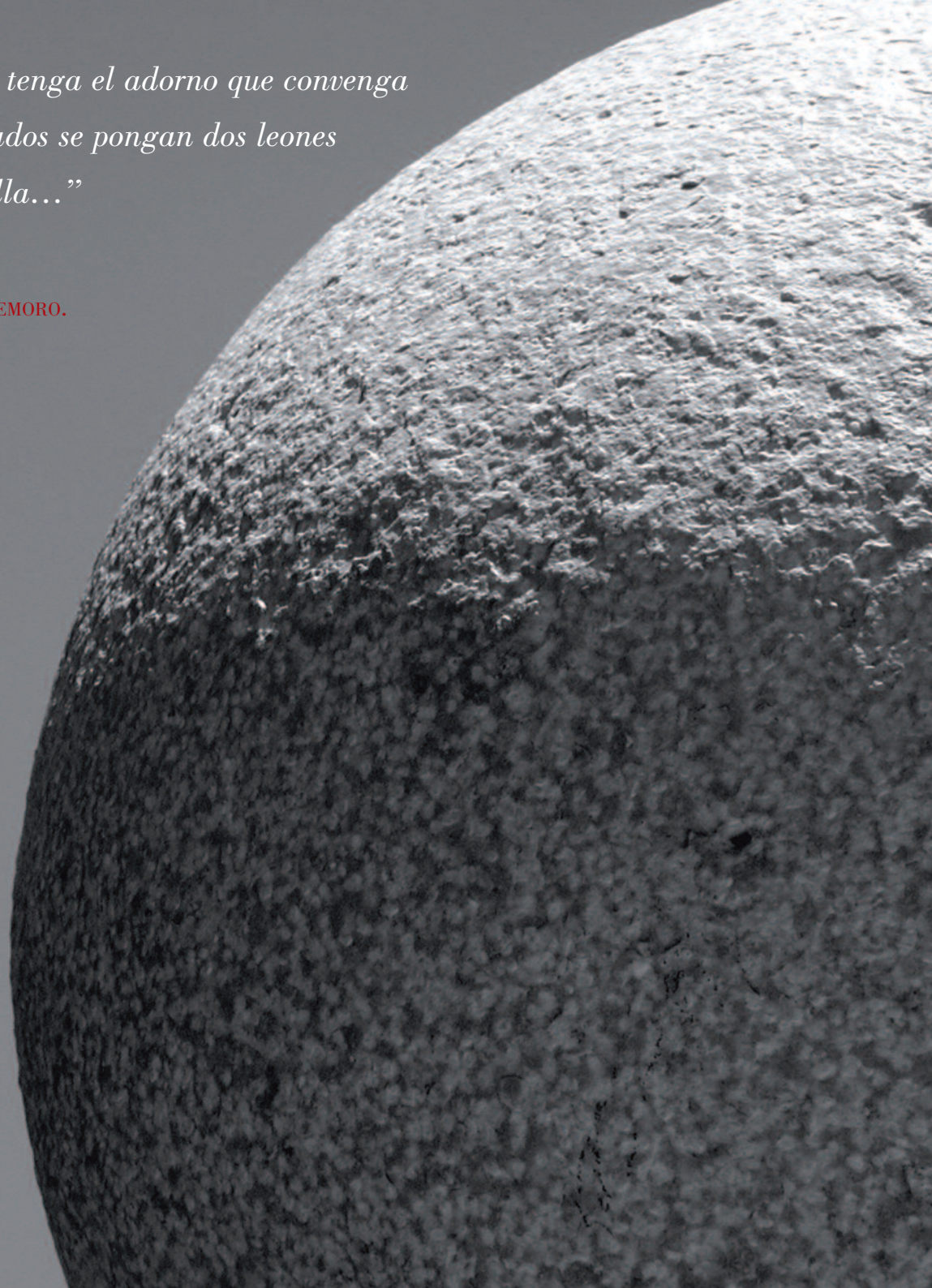


Reproducción con los esmaltes (colores) heráldicos del escudo de la Fuente de la Villa.

*“...para que la fuente tenga el adorno que convenga
en los pilones de los lados se pongan dos leones
y las armas de esta villa...”*

26 de febrero de 1605.

ARCHIVO MUNICIPAL DE VALDEMORO.



Restauraciones

 Desde su construcción, en 1605, la Fuente de la Villa ha sido objeto de diversas obras de restauración y limpieza tanto para reparar



los elementos constructivos como para mejorar el caudal del agua. Varias de estas tareas dejaron testimonio en su piedra, aunque no en documentos escritos, por lo que es imposible determinar las intervenciones o modificaciones del proyecto original. La primera de ellas en marcar su impronta se remonta a 1778, cuando fue reedificada, a tenor de una de las inscripciones grabadas en el frente, seguramente siguiendo las tendencias constructivas, ornamentales e higiénicas impulsadas por el movimiento ilustrado. Las volutas y bolas sobre pirámides truncadas quizá pertenezcan a esta época. En el siglo XX la Guerra Civil debió hacer mella en la fuente y, como consecuencia de los destrozos causados, hubo de ser reparada de nuevo en 1940, siendo alcalde D. Eusebio Blanco Otero, según aparece de nuevo grabado en la losa de Colmenar.

A finales del pasado siglo (1997) también requirió la labor de servicios técnicos especializados para mejorar su aspecto; la intervención tuvo como resultado la recuperación de los elementos constructivos y el saneamiento de la canalización de las aguas. En ese momento se hallaba cubierta de una considerable capa de suciedad, compuesta de polvo, material de descomposición de la propia piedra, restos orgánicos, etc., que hubo de ser retirada para poder

apreciar el verdadero estado de conservación. La última actuación para reintegrar el esplendor de la fuente tuvo lugar en 2004, gracias a la colaboración del Ayuntamiento con la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid. Muestra de ello son los reportajes fotográficos realizados para testimoniar dichas intervenciones.

Un bien de tanta importancia para el patrimonio valdemoreño no figura como elemento individualizado en el expediente incoado en 1981 por la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas para declarar el conjunto histórico-artístico del municipio. Y ello a pesar de ser una de las construcciones civiles más características del entorno por su antigüedad y estado de conservación. Sin embargo, según el Plan General de Ordenación Urbana del Ayuntamiento de Valdemoro, aprobado en 1995, se encuentra en el Catálogo de Bienes Protegidos, con el número de orden 22.

Recientemente, el Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el 7 de junio de 2002, aprobó la solicitud de que se incluya la Fuente de la Villa y el antiguo lavadero municipal en el Inventario de Bienes Culturales de la Comunidad de Madrid, en atención al art. 14 de la Ley 10/1998, de 9 de julio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.



En la página de la izquierda, proceso de la restauración realizado en 1997. Las imágenes superiores muestran La Fuente de la Villa antes y después de dicha restauración.



*“Lavanderas de la noche
entre camisas y enaguas
estremeciendo la piedra
con sus manos arrugadas
por un plato de lentejas
o unas pesetas de nada.
Cien años de lavanderas
que escribieron sobre el agua
sus mañaneros pregones
y sus penas y añoranzas”.*

PEDRO CONTRERAS SOLER.

Fuente y sociedad

Luan Torrejón relataba con claridad en su escrito cómo el agua de la Fuente de la Villa pasaba por una abertura a un abrevadero y desde allí vertía directamente al lavadero. En aquella zona ya enjabonaban sus ropas las valdemoreñas en el siglo XVIII pero la construcción del edificio no se produjo hasta finales del XIX como consecuencia de la preocupación del Concejo por la higiene y la sanidad pública. Son muchos los acuerdos reflejados en los libros concejiles custodiados en el Archivo Municipal de Valdemoro que testifican este interés desde mediados de la centuria, porque el lugar donde las mujeres del pueblo realizaban la colada no reunía las condiciones oportunas.

Las protestas reiteradas de las lavanderas por la mejora del espacio en el que desempeñaban su cometido diario provocó la decisión de los regidores en favor de la adecuación del recinto. Los primitivos pilones ubicados tras la Fuente de la Villa, construida en 1605, resultaban inapropiados para garantizar

su correcta utilización, puesto que al encontrarse al descubierto, cercados tan sólo por una pequeña pared sin puertas, imposibilitaban la vigilancia de las autoridades en épocas de epidemias, amén de endurecer un trabajo, fatigoso ya de por sí, por carecer de protección alguna ante las inclemencias del tiempo. Sin duda, éstos fueron los argumentos utilizados por el alcalde y los concejales al iniciar las diligencias precisas para construir el inmueble, que se prolongaron en los últimos años del siglo.

En 1896 empezaron las primeras negociaciones que culminaron con la construcción de un edificio singular, centro de reunión para el lavado diario de la ropa, pero también de rumores, comentarios, polémicas, incluso de pequeñas disputas. Allí se hablaba de política, de trabajo y cuantos asuntos podían surgir entre el restregar, frotar y aclarar de las prendas por las vecinas. A partir de ese momento la obra se consideró de preferente utilidad, debido al mal estado en que se encontraban los pilones. Ante la urgencia, los trámites fueron



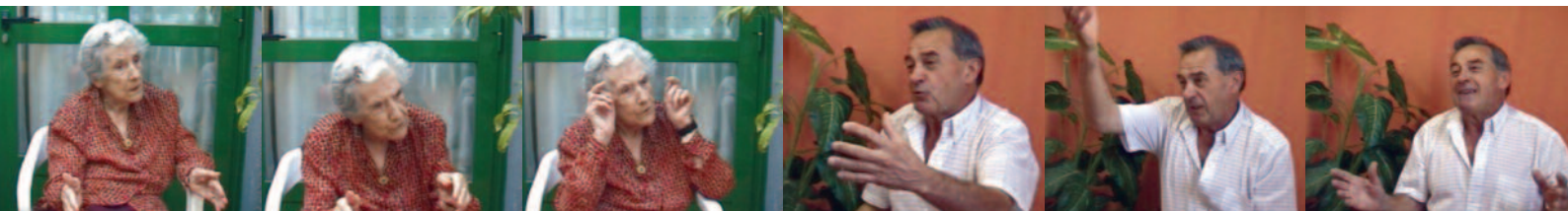
realizados con celeridad y en noviembre de 1897 acordaron la manera más conveniente de construir la techumbre: empleando tabla machihembrada y teja plana que, a pesar de incrementar el presupuesto final, ofrecía mayor solidez y duración. Al año siguiente se procedía al solado del piso con piedra y el cierre de las dos puertas iniciales.

Pero, a pesar de la premura, los trabajos se demoraron en el tiempo provocando las quejas del vecindario, que censuraba la falta de cubrimiento de los vanos de puertas y ventanas. Finalmente, dos años después de comenzados los trámites que iniciaron un proyecto tan necesario para la comunidad, en los últimos meses de 1898, las obras terminaban con el cerramiento de las entradas que miraban a Poniente por medio de un tabique de ladrillo y el resguardo de los ventanales mediante bastidores de madera, acristalados por dentro y protegidos con tela metálica por fuera, velando en todo momento por la seguridad y utilidad de las instalaciones.



*La Fuente de la Villa con la Iglesia Parroquial al fondo.
Década de los años 60.*

La edificación continuó desempeñando la misma función durante más de cien años, hasta que en la década de los 70 del siglo XX, como consecuencia de la llegada del agua corriente a las viviendas, se abandonó su primitivo uso. La pérdida funcional original no provocó, como sucedió en otros muchos lugares, la destrucción del edificio, puesto que las diferentes corporaciones valdemore-





Mujeres llenando sus cántaros en La Fuente de la Villa. Década de los años 50.

ñas comprendieron no sólo su importancia histórica, sino también su singularidad arquitectónica.

En las Normas Subsidiarias vigentes en los años 80 aparecía registrado con el número 1, dentro del catálogo específico de inmuebles protegidos, con un uso restringido a actividades culturales

y un nivel de protección estructural. Cualquier intervención debería respetar la nave interior como espacio único, con la salvedad del cambio de puerta. Con estos antecedentes, al finalizar la década, el Ayuntamiento quiso recuperar un recinto que tanta trascendencia tuvo en la vida de los valdemoreños y propuso su rehabilitación y acondicionamiento a la Dirección General de Arquitectura de la Consejería de Política

Territorial de la Comunidad de Madrid con el fin de dedicarlo a gimnasio, que también podría ser utilizado para actuaciones culturales. El proyecto, firmado por Cristina de Roda Carvajal, procuró conservar en todo momento los materiales primitivos para adecuarlos al uso futuro, recuperando



paramentos interiores y exteriores. Finalizadas las obras de acondicionamiento se decidió destinarlo a aula del Taller de Danza de la Universidad Popular de Valdemoro, cuyo uso aún continúa.

Para conocer mejor los vínculos de la fuente con la sociedad valdemoreña, en la exposición se han empleado técnicas de la historia oral, que permiten recuperar el testimonio directo de aquellos hombres y mujeres que vivieron un determinado periodo histórico y obtener información primaria sobre aspectos que no se encuentran reflejados en documentos escritos.

Gracias a la colaboración desinteresada de un grupo de vecinos se ha podido elaborar un vídeo con sus recuerdos más entrañables de los momentos vividos en torno a la fuente, el abrevadero y el lavadero.

En la imagen superior, fachada norte del lavadero municipal con la Fuente de la Villa en primer término.

En la imagen inferior, grupo de amigas reunidas en la fuente. Década de los años 50.



Esta exposición se enmarca en los actos conmemorativos del 4º centenario de la Fuente de la Villa.

Alcalde-Presidente
José Miguel Moreno Torres

Exposición
Concejalía de Cultura
Comisaria
Textos y documentación
Fotografías

Mercedes Prado.
Mª Jesús López Portero.
Cristina Carralón Mejía.
Archivo Fotográfico Municipal.
Pedro Rincón.
Fotografías de colecciones privadas cedidas por los propietarios para la ocasión.
Archivo Municipal y Concejalía de Urbanismo.
Departamento de Comunicación.
Pablo Ortega Carrera.
Residencia Municipal de Mayores y Centro Municipal de Mayores.
Joaquín Alguacil Navarro, Andrea Fernández Humanes, Guillermina Rincón Jurado, Juan Torrejón Orihuela, Aurora Delgado García, Celestino Martínez Martínez, Dolores Peiró Moreno, Francisca Portero García, Mercedes Lerena Artalejo, Eugenio Moratilla Menor, Domingo Hernando Fernández, María del Carmen García Tovar, Mercedes Amer Freire, Fidel Lablanca López, Asociación de Investigación Histórica Las Fuentes de la Villa.

Catálogo
Departamento de Comunicación
Directora
Textos originales
Edición de textos

Nuria Martín García.
Mª Jesús López Portero.
Luis Miguel Díaz-Meco.
M. Carmen Morillas Jiménez.
© Archivo Municipal del Ayuntamiento de Valdemoro, © Cristina Carralón, © Pedro Rincón y fotografías de colecciones privadas.

Diseño y maquetación
Impresión y fotomecánica
Depósito Legal

Francisco J. Arrastia Ibáñez.
Andrés Espinosa.
Gráficas Monterreina, S.A.
M-xxxxxxx



Ayuntamiento de Valdemoro

